



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: KYLEO

Número de autorización: 25855

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 21/03/2016

Fecha de Caducidad: 31/10/2021

Titular

NUFARM ESPAÑA, S.A.

C/ Balmes 200, 1º 4ª

08006 Barcelona

(Barcelona)

ESPAÑA

Fabricante

NUFARM ESPAÑA, S.A.

C/ Balmes 200, 1º 4ª

08006 Barcelona

(Barcelona)

ESPAÑA

Composición: 2,4-D ACIDO 16% (SALES ALQUILAMIDOPROPIL Y DIMETILAMINA) + GLIFOSATO 24% (SAL ISOPROPILAMINA) [SL] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Botellas/garrafas/bidones de PA, PET o PEHD de 0.25, 1, 5, 10, 15, 20, 25 litros.

Los envases de capacidad superiores a 20 litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.

Usos y dosis autorizados:



Nº REGISTRO: 25855

KYLEO

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Almendo	MALAS HIERBAS	6	
Avellano	MALAS HIERBAS	6	
Barbechos	MALAS HIERBAS ANUALES	3 - 5	En tratamientos generales: antes de la instalación del cultivo o plantación (entre cultivos). Para monocotiledóneas anuales, dosis de 3 l/ha y para dicotiledóneas, dosis de 5 l/ha
	MALAS HIERBAS VIVACES	5	
Castaño	MALAS HIERBAS	6	
Frutales de pepita	MALAS HIERBAS	6	
Nogal	MALAS HIERBAS	6	
Pinos	MALAS HIERBAS	6	
Rastrojeras	MALAS HIERBAS ANUALES	3 - 5	En tratamientos generales: antes de la instalación del cultivo o plantación (entre cultivos). Para monocotiledóneas anuales, dosis de 3 l/ha y para dicotiledóneas, dosis de 5 l/ha
	MALAS HIERBAS VIVACES	5	

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Almendo, Avellano, Castaño, Frutales de pepita, Nogal, Pinos	30
Barbechos, Rastrojeras	NA

Condiciones generales de uso:

Se aplicará el producto mediante pulverización normal con tractor, en una sola aplicación anual.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del operador:

En cultivos de frutales de pepita, almendo, castaño, avellano, nogal y pinos, en operaciones de mezcla/carga se utilizarán guantes de protección química y en operaciones de aplicación, se utilizarán guantes de protección química, ropa de protección química tipo 3 ó 4, de acuerdo a norma UNE-EN 14605:2005 + A1:2009, y calzado adecuado.



En tratamientos generales, antes de la instalación/plantación del cultivo se deberán utilizar guantes de protección química en operaciones de mezcla/carga y aplicación.

En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en la aplicación.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

Seguridad del trabajador:

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1 B.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H319 - Provoca irritación ocular grave. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático crónico 3
Pictograma	
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.



Mitigación de riesgos ambientales:

SPE 1: Para proteger la aguas subterráneas, no aplicar este producto ni ninguno que contenga ácido 2,4-diclorofenoxiacético (2,4-D) más de una vez cada dos años en la misma parcela para usos entre cultivos.

SPE 1: Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar este producto ni ninguno que contenga ácido 2,4-diclorofenoxiacético (2,4-D) en toda la parcela de las plantaciones, sino únicamente en las filas.

SPE 2: Para proteger los organismos acuáticos, no aplicar en periodos de drenaje en suelos drenados artificialmente.

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

SPE 3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

SPE 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m con dosis de 3 L/ha y de 20 m con dosis de 5-6 L/ha, hasta la zona no cultivada.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --